DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de marzo de 2023

NOTA DOC- ADJ N° 255/2023

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 85/2021 – ADQUISICION DE LECHE EN POLVO INSTANTANEA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – PANI – PLURIANUAL – ID Nº 402.887.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con relación al proceso licitatorio de referencia convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la **Adenda N° 1 al Contrato N° 287/2022- Adenda N° 01 al Contrato N° 288/2022.-Adenda N° 02 al Contrato N° 291/2022 y Adenda N° 02 al contrato N° 292/2022.-**

En cuanto a la Normativa Vigente la Resolución DNCP N° 5695/2019 POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS expone en su Artículo 44: PLAZO DE COMUNICACIÓN. las modificaciones introducidas a los contratos regidos por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones deberán ser comunicadas a la DNCP, a través del SICP, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo que las ordena.

Al respecto se evidencia que si bien existe un atraso en la comunicación por parte de ésta convocante hemos tomado las medidas administrativas a los efectos de evitar hechos futuros que afecten el cumplimiento de las formalidades requeridas en el plazo establecido.

Por lo tanto, solicitamos su consideración y se proceda a la revisión y publicación a través del SICP del acto administrativo para cuyo efecto se adjunta:

- Adenda N° 01 al Contrato N° 287/2022- LF LATINFOOD S.A.
- Adenda N° 01 al Contrato N° 288/2022 – COOPERATIVA CHORTITZER LTDA.
- Adenda N° 02 al Contrato N° 291/2022-TROVATO C.I.S.A.
- Adenda N° 02 al Contrato N° 292/2022- UNPAR S.A.
- Resolución D.G.A.F. N° 13/2023.
- Dictamen DOC N° 11/2023.
- Otros documentos respaldatorios.

LAS ADENDAS N° 01 DE LOS PROVEEDORES TROVATO C.I.S.A. Y UNPAR S.A. SE ENCUENTRAN PUBLICADAS EN EL SICP. -

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

ECON. LOURDES VILLASBOA, JEFA
Departamento de Adjudicaciones
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY